

CUDAP: EXP-UNC: 0005069/2018

VISTO:

La propuesta de docentes para integrar la Comisión Evaluadora de las Becas de Iniciación en la Investigación 2018 presentada por la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que los nombres propuestos fueron elevados y consensuados por cada una de las Escuelas y las Áreas del CIFFyH;

Que los docentes propuestos cumplen con los requisitos planteados en el Título VI del Reglamento Anexo a la Ordenanza HCD N° 1/2015;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Integrar la Comisión Evaluadora de las Becas de Iniciación en la Investigación de esta Facultad de acuerdo al siguiente detalle:

Prof. Melisa Paiaro (DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA)
 Prof. Soledad Salega (DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA)
 Prof. Patricia Gabbarini (ESCUELA DE CS. DE LA EDUCACIÓN)
 Prof. Juan Barri (ESCUELA DE FILOSOFÍA)
 Prof. Valeria Schuster (ESCUELA DE FILOSOFÍA)
 Prof. Carolina Favaccio (ESCUELA DE HISTORIA)
 Prof. Alicia Vaggione (ESCUELA DE LETRAS)
 Prof. Julia Burghini (ESCUELA DE LETRAS)
 Prof. Luciana Buffalo (DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA)
 Prof. Sergio Chiavassa (DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA)
 Prof. Carlota Maldonado (ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: 0042
 cr.


 Prof. LEANDRO INCHAUSPE
 SEC. COORDINACIÓN GENERAL
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 U.N.C.


 Dr. JUAN PABLO ABRATTE
 DECANO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 U.N.C.